



## SOL Y TIERRA CAMPO DE CARTAGENA, S.L.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración celebrada el día 26 de Abril de 2018, se convoca a los señores socios de la mercantil "SOL Y TIERRA CAMPO DE CARTAGENA S.L." a la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el **próximo día 2 de junio de 2018, sábado, a las 12:00 horas**, en la nave propiedad de la sociedad sita en Finca de los Sierra, entrada a San Cayetano, **San Cayetano, Torre Pacheco (Murcia)** con el siguiente **Orden del Día**:

1. Lectura del Informe de Gestión de la Sociedad y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
2. Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre de 2017.
3. Toma de decisiones sobre la propuesta de aplicación del resultado económico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
4. Aprobación, en su caso, de la reclasificación del saldo de las reservas voluntarias.
5. Designación o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad para los ejercicios 2018, 2019 y 2020.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del párrafo 2º del artículo 11 de los Estatutos Sociales, para determinar las participaciones sociales que confieren voto plural.
7. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del apartado j) del artículo 6, así como del artículo 5 de los Estatutos Sociales, para adaptarlos a lo previsto en el Real Decreto 532/2017, de 26 de mayo, por el que se regulan el reconocimiento y el funcionamiento de las organizaciones de productores del sector de frutas y hortalizas.
8. Ratificación del destino y uso de los vehículos adquiridos con cargo al PO 2017 así como de los que se adquirirán con cargo al PO 2018.
9. Autorización al Órgano de Administración para la adquisición por la Sociedad de participaciones sociales propias de conformidad con lo establecido en los artículos 140 y 141 de la Ley de Sociedades de Capital.
10. Autorización para la transmisión de cuatro participaciones sociales de las que es titular la Sociedad a favor de D. Benjamín Enrique López Marín y dos participaciones sociales a favor de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Rodríguez Navarro.
11. Autorización para la transmisión de dos participaciones sociales de las que es titular D. Juan Pedro Sánchez Blaya a favor de D<sup>a</sup> Carmen Rocío Armero Roca.
12. Facultar a los Consejeros Delegados para elevar a público los acuerdos sociales aprobados en esta Junta.
13. Ruegos y preguntas.
14. Designación de dos socios interventores para que procedan a la aprobación del acta de la Junta General junto con el Presidente del Consejo de Administración.

En San Cayetano, a 17 de mayo de 2018

Pedro Fernández-Henarejos Garre

Presidente del Consejo de Administración



Se recuerda a los señores socios que pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Socios y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2017, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas de la sociedad. Asimismo, se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de solicitar con anterioridad a la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma, así como el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos que se propone